

ACAI CONSIDERA QUE LA CAÍDA EN EL NÚMERO DE MUJERES INMIGRANTES EN EDAD REPRODUCTIVA QUE LLEGAN A ESPAÑA (de 107.127 en enero de 2009 hemos pasado a solo 11.865 en enero de 2010 según el INE) ES LA CAUSA REAL DEL DESCENSO EN EL NÚMERO DE ABORTOS Y NO UNAS POLÍTICAS PREVENTIVAS O DE “EMERGENCIA” QUE NO SE HAN LLEGADO A DESARROLLAR.

El informe del Ministerio de Sanidad, hecho público hoy, viene a corroborar esta afirmación, ya que se ha conocido que la tasa de las mujeres inmigrantes residentes baja de un 43,3% en 2008 a un 41'4% (5824 abortos menos) mientras que la tasa de abortos entre residentes españolas sube del 41'4% al 43'3% (1395 abortos más)

“ACAI considera precipitado e imprudente atribuir el descenso en un 4% del número de abortos al uso de la anticoncepción de emergencia. Un análisis carente de rigor, ya que es atribuir un paulatino descenso de 12 meses al uso de una píldora que solo estuvo en vigor los tres últimos meses del año 2009.

Madrid, 14 de diciembre de 2010. Para la Asociación de Clínicas Acreditadas para la Interrupción del Embarazo, ACAI, las declaraciones ofrecidas por la titular de Sanidad, Dña. Leyre Pajín, rayan la imprudencia ya que atribuyen a la anticoncepción de emergencia una capacidad preventiva frente al embarazo no deseado que no es real (su índice de fallos se sitúa en torno al 3%), al tiempo que se fomenta el uso de la píldora postcoital (recomendable solo como última opción) frente a la contracepción segura cuyo índice de fracaso anticonceptivo es testimonial. Para ACAI, la contracepción de emergencia es, como su propio nombre indica, una solución de “emergencia” y nunca debe ser considerada como un método contraceptivo más.

Por otra parte, ACAI recuerda al Ejecutivo que las políticas preventivas tomadas por el Gobierno de forma aislada, así como, una ley de Aborto que se aprobó en el año 2010 no pueden tener efectos “retroactivos” sobre interrupciones del año 2009. Los/as profesionales de los centros se congratulan del descenso en el número de interrupciones, pero piden al Ministerio que analice con rigor las causas de una bajada que en ningún caso es atribuible a medidas preventivas que no han llegado a aplicarse.

Para la Asociación de Clínicas, las razones del descenso en el número de abortos exigen de un análisis más serio que pasa por considerar otros elementos que han sido evidenciados por los centros en su práctica cotidiana durante todo el año 2009. Tal y como advirtiese ACAI, la bajada en el número de abortos se debe a un factor fundamental: la crisis económica que ha procurado un descenso considerable del número de mujeres inmigrantes que llegan a nuestro país. *A partir de datos del Instituto Nacional de Estadística (INE) podemos conocer que en enero de 2009 el número de mujeres inmigrantes en edad reproductiva que habían llegado a nuestro país era de 101.127 mientras que un año más tarde tan solo habían llegado 11.865. Parece obvio pensar que esta bajada en el flujo migratorio tiene que afectar por lógica a un colectivo que representa más del 40% de las interrupciones en nuestro país.* (Se adjunta gráfico relativo)

Por otra parte, ACAI ha evidenciado a través de estudios ligados a la práctica cotidiana en sus centros que las mujeres inmigrantes que llevan tres años en el país han asimilado el método contraceptivo, por lo que la incidencia de embarazos no deseados en este colectivo y por tanto de abortos disminuye.

Una prueba más de la incidencia de la inmigración en las tasas de aborto es que consecuentemente a la caída de interrupciones también han disminuido notablemente el número de nacimientos.

Por otra parte, ACAI considera que el informe sobre Aborto Provocado no permite conocer las causas de la interrupción, si estas son motivadas por un embarazo no deseado preconcepcional, si derivan de una patología fetal, de un cambio en las circunstancias vitales de la gestante...Es decir, hoy por hoy, es imposible saber si las políticas preventivas “aisladas” están reduciendo o no el aborto por embarazo imprevisto, que es la situación sobre la que deberían incidir, ya que no sabemos que razones se esconden detrás de las cifras.

Asimismo, ACAI pide una vez más al Ejecutivo *que desarrolle el Reglamento de la Ley de Salud Sexual y Reproductiva para que exista una política de prevención, de educación sexual real, de formación profesional efectiva, de acceso general a la contracepción...Elementos que son los que pueden llegar a incidir y determinar realmente la bajada de los embarazos imprevistos y por tanto la bajada de las interrupciones por este motivo.*